



Ciudad de la Costa, 12 de noviembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 425/2021 ACTA N° 37/2021

VISTO: La necesidad de apoyar las actividades culturales que se realizan en Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que el Gobierno Municipal debe solicitar apoyo de las Direcciones Generales a través de la Unidad Ejecutora Permanente (UEP).

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 37 de fecha 12 de noviembre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

R E S U E L V E:

1. **SOLICITAR APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA PERMANENTE PARA LOS SIGUIENTES EVENTOS:**
 - A) **"PICNIC EN PUNTA PINARES" EL 5 DE DICIEMBRE - EN EL PREDIO DE LA PLAZA PUNTA PINARES UBICADA ENTRE LAS CALLES MANUEL ORIBE, CALLE 4, CALLE 6 Y AV. GRAL. ARTIGAS, PINAR SUR**
APOYO SOLICITADO: TRÁNSITO
 - B) **CIERRE DE FIN DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PRO FOMENTO LAGOMAR EL 11 DE DICIEMBRE**
APOYO SOLICITADO: GRADAS
2. **POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

**3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL
Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-**



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Péveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA